

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11505

S/. 0.50

Huaraz, 22 DE AGOSTO del 2026

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

SUSPENDEN LICITACIÓN PARA CONSTRUIR LA GRAN UNIDAD ESCOLAR

IE Mariscal Toribio de Luzuriaga en Huaraz aún en espera



**VEHÍCULO SE DESPISTA Y VUELCO
EN LA RUTA CÁTAC-CONOCOCHA**
No hubo víctimas solo cuantiosos daños

Pastora de la tercera edad perdió todo en Cácat



**PAVOROSO INCENDIO REDUCE
A CENIZAS VIVIENDA**

Macabro hallazgo en Huaraz de Guillermo Espíritu Rivera



**HALLAN SIN VIDA A UN HOMBRE
EN EL INTERIOR DE UNA VIVIENDA**

EDITORIAL

Contra el crimen transnacional



El anuncio del Ministerio de Relaciones Exteriores de que ya comenzaron las reuniones del Grupo de Trabajo del Compromiso Regional de Santiago contra la Delincuencia Organizada Transnacional —con la participación de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Uruguay, Paraguay y Perú— es una excelente noticia para una región severamente castigada por este flagelo. En tiempos en que las instituciones globales enfrentan crisis de legitimidad, la instalación de este Grupo de Trabajo representa un triunfo del multilateralismo pragmático. Esta decisión supera la retórica diplomática. Con su instalación, este nuevo grupo intergubernamental demuestra la voluntad conjunta de nuestras naciones de convertirse en un motor operativo real en la lucha contra el crimen transnacional.

El grupo diseñará un plan de acción con plazos específicos y resultados medibles a fin de establecer un verdadero mecanismo de rendición de cuentas. Uno de los propósitos centrales es proponer alternativas estratégicas de inteligencia financiera, dado que el dinero ilícito fluye de forma oculta por nuestros sistemas bancarios. Urge garantizar la trazabilidad de estos capitales para identificar con transparencia su origen y destino final.

Otro eje fundamental será el control migratorio y fronterizo. Nuestras fronteras son extensas y porosas, y los Estados cuentan con recursos limitados para frenar el tránsito ilegal.

En este ámbito, es vital el intercambio oportuno de información sobre quiénes entran y salen de nuestros territorios, su estatus legal, sus antecedentes policiales y si existen sospechas de su participación en actos delictivos recientes. Una coordinación estricta evitará que los criminales se aprovechen de las distintas políticas migratorias de la región para obtener impunidad.

Para lograrlo, el Grupo de Trabajo funcionará como una instancia de coordinación técnico-operativa, con un liderazgo rotativo, orientada a garantizar una comunicación efectiva y en tiempo real entre nuestras fuerzas del orden.

Para el Perú, consolidar estos acuerdos es de máxima urgencia frente a las diversas amenazas criminales que convergen en su territorio. La minería ilegal depreda nuestros recursos sin pagar impuestos, mientras que el narcotráfico moviliza drogas y dinero a través de las fronteras. A esto se suma la diversificación de estas bandas hacia otros graves delitos, como la tala ilegal, el tráfico de armas y la trata de personas.

Además, delitos conexos como el lavado de activos, la delincuencia común y el sicariato —que muchas veces son financiados por estas megabandas transnacionales— pueden ser frenados si se cuenta con inteligencia compartida y oportuna.

En tiempos en que las instituciones globales enfrentan crisis de legitimidad, la instalación de este Grupo de Trabajo representa un triunfo del multilateralismo pragmático. Queda demostrado que las democracias de la región pueden y deben cooperar con firmeza para garantizar la seguridad y el progreso de sus pueblos.

CHISPАЗOS

Fiscal de la Nación, Tomás Gálvez, señala que identificar a delincuentes es clave para combatir el crimen



El fiscal de la Nación, Tomás Gálvez, sostuvo que una de las principales dificultades para enfrentar la criminalidad es lograr identificar a los responsables de los delitos.

También señaló que la Policía debe encargarse de las acciones operativas y de investigación inmediata, mientras que el Ministerio Público asume la conducción jurídica de los casos.

“El problema es que no identificamos, que no descubrimos a los delincuentes”, afirmó Gálvez al referirse a los cuestionamientos sobre la respuesta de las instituciones frente al crimen organizado. También indicó que la Fiscalía está dispuesta a proporcionar fiscales para acompañar las intervenciones policiales.

Sobre las personas detenidas que posteriormente recuperan su libertad, explicó que no todas las intervenciones corresponden a delitos graves ni implican necesariamente una prisión preventiva. Añadió que, incluso en investigaciones por hechos considerados graves, la falta de elementos suficientes puede llevar a que un juez rechace dicha medida.

OPINIÓN

Por: VOZ DEL APU RIMA RIMA

“JUVENTUD” Y FEDERICO SAL Y ROSAS

Es loable el trabajo de rescate de las ideas del psiquiatra huaracino Federico Sal y Rosas que Carlos Toledo Quiñones, ha iniciado usando la Revista JUVEN- TUD.; y es de esperar que esto sea el comienzo de la valoración y rescate de otros pensadores ancashinos que él y su equipo lleven a cabo mediante enriquecedores estudios. Áncash es cuna de personajes valiosos como Alejandrino Maguiña Suero reconocido por el historiador Jean Piel, de la Sorbona, como el primer indigenista peruano; Antenor Rizo Patrón ideólogo junto con Montestruque de la sublevación campesina de 1885, Celso Bambarén, médico que trasplantó al Perú las ideas del Positivismo. Hay que añadir a Santiago Antúñez de Mayolo, Aníbal Quijano, Guzmán Barrón; a los héroes militares Manuel y Elías Del Río muertos el primero en Huamachuco, en el final de la Campaña de la Breña y el segundo en el combate del 2 de Mayo; y otros aún vivos que continúan produciendo investigaciones, pensamiento,, novelas, poesía y ensayos.. Al poeta Rodolfo Hinostroza reconocido como uno de los grandes de la poesía hispanoamericana, nacido en Huaraz y ex- alumno del Colegio La Libertad. Fue hijo de Octavio Hinostroza, también poeta, que ya no nos acompaña.

Hay en Huaraz una intelectualidad conservadora, egoísta, envidiosa Recuerda y nombra por millones de veces solo a Toribio de Luzuriaga y Atusparia y aún hay gente que se reconoce como pariente de ellos, como si esto fuera un privilegio, y, como si Ancash fuera un desierto donde aún no ha nacido la civilización. No hay, pues, gente de espíritu honesto e historiadores en Huaraz para clarificar la realidad. La UNASAM tampoco tiene en su Facultad de Humanidades la especialidad de Historia y en esto le lleva ventaja el Instituto Pedagógico.

Hace cerca de 18 años que Carlos Toledo ofreció publicar un libro sobre Historia de la Literatura Ancashina que estaba escribiendo. Presumimos que su ofrecimiento está a punto de cumplirse, sin agravio de que su propósito de rescate de otros pensadores sea olvidado, sobre todo del sociólogo Aníbal Quijano que introdujo en el pensamiento peruano el tema de la COLONIALIDAD DEL PODER. Este pensador nació en el pueblo de Yanama, en la provincia de Yungay. Desde su cátedra en la UNMSM esgrimió sus ideas las mismas que continuó sosteniéndolas en la universidad norteamericana de Binghamton, en Nueva York, obteniendo la atención de prestigiosos pensadores de América Latina que han acogido sus ideas como una bandera de resistencia.

¿Qué es la Colonialidad del Poder? Para Aníbal Quijano es una política, la cultura y la racialidad que pregonan la superioridad del saber y de la raza de Europa, después de la independencia. Europa u Occidente sigue ejerciendo sobre los países latinoamericanos el desdén Por ejemplo, en lo económico, los recursos materiales de estos espacios son comprados a bajos precios para sus industrias, lo que significa explotación. Esto mismo sucede con las culturas nativas. Los latinoamericanistas,(en nuestro caso los peruanistas) en antropología, lingüística, religión (p.e. el Señor de la Soledad) historia, gastronomía, etc, vienen al Perú, captan informes, se alimentan de las investigaciones hechas por peruanos, y al retornar a sus países producen libros sofisticados y voluminosos que nos los venden a precios elevados, y nosotros quedamos encandilados, los aplaudimos y premiamos. Es la política del pillaje o más estrictamente el saqueo impune de los saberes de los países. En lo racial, para Europa seguimos siendo seres inferiores, un poco menos de salvajes que viven en chozas. Por último, nosotros los de América Latina nos deslumbramos ante la producción de teorías, esquemas, hipótesis, etc creados por los europeos, que indirectamente nos obligan a creer que la cultura de Europa es superior. De este modo anulan el rescate por nosotros mismos de la episteme andina en nuestros estudios. Aníbal Quijano se rebeló contra la insanía de la Colonialidad del Poder. Colonialidad, es el tiempo después del Colonialismo, es decir después de la independencia. Es una herencia de la dominación del colonizador de cualquier especie y época que ocupó nuestro territorio por tres siglos. La Colonialidad del Poder no significa dominio y ocupación del territorio, sino de la mentalidad.

Carlos Toledo y su equipo no deben desperdiciar el tiempo. Están frente a una alternativa. Ellos son actores de un trabajo importante para las nuevas generaciones; o van a perecer en un fracaso como con la promesa de publicar un libro sobre la Historia de la Literatura Ancashina para cuya producción tuvo como asesor a César Ángeles Caballero, un estudioso y profesor universitario nacido en Carás, que hoy ya no está con nosotros.

Recordemos una promesa aún no cumplida. En el 2013 la UNASAM en una brillante ceremonia otorgó al novelista e investigador de la Cultura Popular Andina el título de Doctor Honoris Causa, Marcos Yauri Montero. Él, al final de su discurso, con emotividad, sintiéndose que no tardará en llegar al final del camino, dijo: “Señores, imitando a Don Ricardo Palma, que para que las tradiciones no sean olvidadas obsequio mi pluma al poeta José Gálvez Barrenechea, voy a decirles lo siguiente”. Dijo así, y pronunció unos versos del poeta inglés T.S. Eliot: “Quiero perturbar el universo”; y lanzó la gran pregunta al público: “Quién de ustedes quiere arriesgarse a perturbar el universo?” Fue ese el instante en que el docente Macedonio Villafán Broncano subió al estrado y expresó ante el maestro Marcos y la multitud, que él continuaría su labor. Han pasado 13 años y de parte del doctor Macedonio no hay noticia de ninguna producción.

Keiko Fujimori desde Arequipa: “Faltan pocas horas” para rehabilitar la Panamericana Sur



La presidenta Keiko Fujimori llegó hasta la provincia de Camaná, región Arequipa, para supervisar las labores de emergencia en la Panamericana Sur, en el tramo Atico-Ocoña, el cual quedó bloqueado por un huaico y deslizamientos de rocas desde el pasado 16 de agosto.

LABORES PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA VÍA

Desde el distrito de Ocoña, Keiko Fujimori reconoció que la situación sigue siendo compleja, pero confió en que la vía podría quedar habilitada en las próximas horas, debido al apoyo de 239 personas en el despeje de la carretera entre los kilómetros 728 y 731.

“Todavía han ocurrido deslizamientos y eso ha retrasado el restablecimiento de la carretera”, declaró la jefa de Estado a Radio Ocoña, tras lo cual destacó el trabajo conjunto de INDECI, PNP, Fuerzas Armadas y autoridades locales.

“Sé que faltan pocas horas para rehabilitar la pista. Poder conversar con las autoridades locales para ver qué vamos a hacer juntos”, indicó Keiko Fujimori, explicando que recién están empezando el nuevo gobierno, por lo que hay muchos retos por enfrentar.

Asimismo, en declaraciones a Canal N, Fujimori advirtió que la llegada del fenómeno de El Niño complica aún más el panorama en el litoral sur. “En estas pocas semanas estamos tratando de poder limpiar las cosas; hay que hacer otra carretera”, afirmó en referencia a la necesidad de una intervención estructural en el tramo afectado y no solo de limpieza temporal.

EMERGENCIA POR DE-

SABASTECI- MIENTO DE GLP

Respecto a la escasez de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en Arequipa a consecuencia del bloqueo en la Panamericana Sur, la mandataria anunció que se ha emitido una resolución mi-

nisterial para declarar en emergencia de desabastecimiento.

“Osinergmin podrá dictar medidas para exceptuar y facilitar la distribución y comercialización, y que los proveedores del GLP tengan más facilidades para finalmente llegar al consumidor final. Esta resolución ministerial debe estar saliendo en las próximas horas”, apuntó. ción entre ambos países. (Diario Correo)

REPUBLICA DEL PERU

Municipalidad Distrital de Independencia

Huaraz - Ancash

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. N° 250 del Código Civil, que el día VIERNES 11 DE SETIEMBRE DE 2026, a horas 12:00 AM, pretenden contraer Matrimonio Civil en la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA.

EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI N°
30 A	HUARAL	INGENIERO	PERUANO	72408123

DOMICILIO: JR. ARAUCARIAS N° 132 SHANCAYAN INDEPENDENCIA

EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI N°
29 A	OCROS	DOCENTE	PERUANA	74161567

DOMICILIO: JR. ARAUCARIAS N° 132 SHANCAYAN INDEPENDENCIA

Las personas que conozcan la existencia de causas de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.

Oficina Registros Civiles
Municipalidad Distrital de Independencia

21/08/2026
Exp. N° 0025060-2026.

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

www.prensaregionalhuaraz.com.pe

Fiscalía de Familia fiscaliza Centro de Salud de San Marcos

Ministerio Público verifica atención a población vulnerable



La Fiscalía Provincial de Familia de San Marcos realizó una inspección inopinada en el Centro de Salud de San Marcos para verificar las condiciones de

atención y el cumplimiento de los servicios dirigidos a niños, adolescentes y gestantes. La diligencia estuvo a cargo del fiscal adjunto

Raúl Huamán Negreiros, acompañado por el asistente en función fiscal Kevin Villacorta. Durante el recorrido, se verificó la permanencia del personal

de turno, el funcionamiento de los consultorios y la disponibilidad de los insumos necesarios para la atención de los usuarios. En el área destinada a

adolescentes, la representación fiscal constató la prestación gratuita de servicios de orientación en salud sexual y mental, así como la disponibilidad

de kits para la atención de casos de violencia. En el servicio de Crecimiento y Desarrollo (CRED), se supervisó el seguimiento nutricional, el cumplimiento del esquema de vacunación y la entrega de suplementos destinados a fortalecer el desarrollo de los menores desde los primeros meses de vida hasta los seis años.

La inspección comprendió también la atención a gestantes y las condiciones de las salas de parto con adecuación intercultural. La Fiscalía verificó que estos ambientes cuentan con espacios y camillas acondicionados para permitir partos en posición vertical o en cuclillas, de acuerdo con las costumbres y prácticas culturales de las mujeres de la zona.

Con esta intervención, el Ministerio Público reafirmó su labor preventiva y de protección de los derechos de las poblaciones vulnerables, promoviendo una atención en salud digna, inclusiva y respetuosa de la identidad cultural de la comunidad.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Huayahuilca tendrá moderna plazuela con más de un millón de soles

Población rural agradeció al alcalde Lalo Villa inversión

Con una inversión superior al millón de soles, la Municipalidad Distrital de Independencia inició la construcción de una moderna plazuela en el Cen-

tro Poblado de Huayahuilca, obra que tendrá un plazo de ejecución de 120 días calendario y busca mejorar las condiciones de encuentro, recreación e in-

tegración de la población. La colocación de la primera piedra se realizó ante la presencia de vecinos y autoridades municipales, quienes fueron recibidos

con aplausos y muestras de agradecimiento por parte de las familias del sector. Los pobladores destacaron que el proyecto responde a una demanda

de la comunidad y permitirá transformar el entorno urbano de la localidad.

La nueva infraestructura también apunta a fortalecer el potencial turístico de Huayahuilca, considerado un punto de visita dentro del distrito. La

implementación de un espacio público moderno permitirá mejorar la imagen del sector y ofrecer mejores condiciones para recibir a visitantes, generando oportunidades para dinamizar la economía de las familias locales.

El proyecto contempla paseos peatonales, rampas de accesibilidad, gradearías, una fuente de agua, áreas verdes, bancas con cobertura, iluminación mediante paneles solares, muros de contención y letras monumentales. Estos componentes buscan brindar un espacio seguro, accesible y adecuado para el uso de la población y los visitantes.

Con la ejecución de esta obra, Huayahuilca se encamina a contar con un nuevo espacio público que contribuirá al embellecimiento de la localidad y a reforzar su identidad como atractivo turístico del distrito de Independencia.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Juzgado de flagrancia de Huaraz ordena 12 días de detención judicial contra investigadas por presunta extorsión

Medida permitirá llevar a cabo diligencias urgentes vinculadas con evidencia digital, comunicaciones y movimientos bancarios.

El Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Huaraz, en adición del Módulo Piloto de Flagrancia de la Corte Superior de

Justicia de Áncash (CS-JAN), declaró procedente en parte el requerimiento de detención judicial en flagrancia formulado por el

Ministerio Público en contra de tres investigadas por la presunta comisión del delito contra el patrimonio, en la modalidad de

extorsión agravada. Mediante resolución emitida ayer 20 de agosto, el magistrado Pedro Miguel Flores Alberto, fijó en 12

habrían sido ejecutados mediante WhatsApp. (NP: Órgano de

Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Áncash)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado: **YOVANA SOLEDAD ZAMBRANO LEON**, con DNI N° 31655421, según expediente N° 971 - 2026, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1015286352, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año 1972, habiéndose consignado los datos del padre por error omitiendo el segundo pre nombre "Emiliano" siendo "David Emiliano" debiendo figurar los pre nombres del padre como: **DAVID EMILIANO**.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 20 de Agosto de 2026.

LUZMILA M. ROMERO CACHA
JEFE DE REGISTRO CIVIL
DNI: 4243547

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado: **EVA ZELMIRA ZAMBRANO LEON**, con DNI N° 31666015, según expediente N° 972 - 2026, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1015290592, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año 1974, habiéndose consignado los datos del padre por error omitiendo el segundo pre nombre "Emiliano" siendo "David Emiliano" debiendo figurar los pre nombres del padre como: **DAVID EMILIANO**.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 20 de Agosto de 2026.

LUZMILA M. ROMERO CACHA
JEFE DE REGISTRO CIVIL
DNI: 4243547

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado: **SONIA ELVA ZAMBRANO LEON**, con DNI N° 31654197, según expediente N° 973 - 2026, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1015282376, registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año 1970, habiéndose consignado los datos del padre por error omitiendo el segundo pre nombre "Emiliano" siendo "David Emiliano" debiendo figurar los pre nombres del padre como: **DAVID EMILIANO**.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 20 de Agosto de 2026.

LUZMILA M. ROMERO CACHA
JEFE DE REGISTRO CIVIL
DNI: 4243547

días el plazo de la detención judicial en flagrancia para las tres imputadas, contados desde la fecha y hora de sus respectivas detenciones. El plazo vencerá, en los tres casos, el 30 de agosto de este año.

De acuerdo con la resolución judicial, la investigación se inició a partir de una denuncia formulada el 14 de agosto por una empresaria de Huaraz que habría recibido mensajes extorsivos a través de WhatsApp, mediante los cuales se le exigía inicialmente el pago de S/ 40000 y posteriormente S/ 10000, bajo amenazas contra ella y sus familiares.

Como parte de las acciones de investigación, se efectuó una negociación controlada que permitió obtener una cuenta bancaria de una conocida entidad financiera que, según el requerimiento fiscal, se encontraba a nombre de una de las imputadas.

Las tres investigadas fueron detenidas el 18 de agosto, en distintos horarios, en Trujillo, posteriormente fueron trasladadas por la policía a Huaraz. La resolución remarca que la medida es necesaria para garantizar la realización de diligencias preliminares urgentes y evitar la eventual pérdida o alteración de evidencia digital, considerando que los hechos investigados

GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
"Markantsik alli kananpaq uryay, hina llapantsikpa yanapakuyintsik alliyananpaq wata"

**DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
DEL GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH**
AVISO DE SOLICITUD DE LA ACUMULACIÓN EL TEJON DORADO

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DE LA ACUMULACIÓN

Nombre	: ACUMULACIÓN EL TEJON DORADO
Código	: 01-00003-26-L
Hectáreas	: 400
Titular	: ALFA ORO S.A.C.
Número de la Hoja	: 20-H
Distrito(s)	: HUANCHAY/CORIS
Provincia(s)	: HUARAZ/AIJA
Departamento(s)	: ANCASH
Zona	: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles) DE LOS VERTICES DE LA ACUMULACIÓN EL TEJON DORADO

VÉRTICE	NORTE	ESTE
1	8 920 000.00	180 000.00
2	8 918 000.00	180 000.00
3	8 918 000.00	178 000.00
4	8 920 000.00	178 000.00

Huaraz, 17 de agosto del 2026

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS ÁNCASH
Ing. RICARDO CAYO CASTILLEJO MELGAREJO
Director Regional

Delegación de la CSJAN asiste a encuentro nacional de gestión estratégica en la justicia de familia

Actividad se desarrolla en Cañete y congrega a participantes de 34 cortes superiores de justicia.



Con el propósito de fortalecer la gestión jurisdiccional y administrativa de los órganos de la especialidad de familia, el Poder Judicial desarrolla el I Encuentro Nacional de Gestión Estratégica en la Justicia de Familia, actividad que

se realiza del 19 al 21 de agosto de 2026, en Cañete (Lima). El encuentro es organizado por el Programa Presupuestal 0067 – “Celeridad en los Procesos Judiciales de Familia”, en coorganización con la Cor-

te Superior de Justicia de Cañete, y congrega a 102 representantes de las 34 cortes superiores de justicia comprendidas en el ámbito de intervención de dicho programa. Durante el encuentro se busca fortalecer las ca-

pacidades de administradores y servidores de la especialidad de familia, identificar avances y dificultades en la gestión de los despachos judiciales, promover el intercambio de experiencias entre los diferentes distritos judicia-

les y consolidar el rol estratégico de los administradores de familia. De igual manera, se impulsa el uso de indicadores y herramientas de gestión para una toma de decisiones basada en resultados, así como la generación de

propuestas destinadas a optimizar la gestión jurisdiccional y administrativa de los procesos de familia. La agenda contempla cuatro ejes temáticos: gestión presupuestal y optimización de recursos; gestión estratégica, monitoreo y evaluación de resultados; gestión administrativa y fortalecimiento de la función del administrador de familia; y competencias para la gestión estratégica, que comprende aspectos como liderazgo, comunicación efectiva, habilidades blandas, clima laboral, gestión de conflictos y manejo del estrés.

Cada una de las 34 Cortes Superiores de Justicia está representada por un administrador o coordinador de los Juzgados de Familia, o quien haga sus veces; un coordinador del Equipo Multidisciplinario; y un secretario judicial.

La metodología del encuentro comprende exposiciones técnicas, actividades prácticas, intercambio de experiencias y buenas prácticas, jornadas de articulación y trabajo en equipo, evaluaciones diagnóstica y final, así como la formulación de propuestas de mejora.

(NP: Órgano de Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Ancash)



Suspenden licitación para construir la Gran Unidad Escolar

IE Mariscal Toribio de Luzuriaga en Huaraz aún en espera



La licitación para la construcción de la Gran Unidad Escolar Mariscal Toribio de Luzuriaga, en el distrito de Independencia, Huaraz, quedó temporalmente suspendida luego de que el Tribunal de Contrataciones Públicas del OECE admitiera a trámite un recurso de apelación presentado contra el proceso de contratación. La medida alcanza a la Licitación Pública N.º LP-SM-1-2026-GRA/CS-1, cuestionada por el Consorcio Constructor Luzuriaga frente al Gobierno Regional de Áncash. El proceso permanecerá paralizado hasta que el Tribunal emita una resolución sobre los argumentos planteados. La consejera regional de Áncash, Yanet Pinto Toledo, informó que el próximo 27 de agosto se desarrollará la audiencia pública en la que ambas partes expondrán sus posiciones. Asimismo, el Gobierno Regional de Áncash

dispone de tres días hábiles para presentar su informe técnico-legal ante el Tribunal. Pinto Toledo señaló que, desde su función de fiscalización, viene realizando la revisión del proceso para determinar si existieron responsabilidades por parte de funcionarios regionales. De comprobarse alguna irregularidad, anunció que el caso será puesto en conocimiento de las instancias correspondientes y que solicitará al gobernador regional evaluar el cambio de los funcionarios que resulten responsables. La consejera advirtió que una obra educativa de esta magnitud no puede verse afectada por cuestionamientos durante su proceso de contratación y sostuvo que se requiere transparencia, responsabilidad y decisiones firmes para evitar que los estudiantes sean perjudicados. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

ONPE instalara mesas de sufragio en 199 centros poblados de Ancash

Para las Elecciones Regionales y Municipales 2026

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) instalará mesas de sufragio en 199 cen-

tros poblados de la región Áncash, donde 97 612 ciudadanos podrán ejercer su derecho al voto en sus pro-

pias localidades durante las Elecciones Regionales y Municipales 2026. Los centros poblados se

distribuyen entre las siete Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) de la región: 51

corresponden a la ODPE Huari, 36 a la ODPE Huaraz, 34 a la ODPE Huaylas, 29 a la ODPE Pomabamba, 21 a la ODPE Recuay, 19 a la ODPE Santa y 9 a

la ODPE Huarney. En la jurisdicción de la ODPE Huaraz, que comprende las provincias de Huaraz y Carhuaz, se han considerado 36 centros poblados, donde se instalarán 81 mesas de sufragio para atender a 19 390 electores. Los centros poblados considerados para el sufragio son Macashca, Hualcor, Huamarin, Toclla, Marian, Santa Rosa de Canshan, Paria Wilcahuain, Huan-chac, Chavin, Paccha, Santa Casa, Atipayan, Ataquero, Raypa, Mataquita, Huanja, San Gerónimo, Chacchan, Tinco, Jirac, Cantu, Shinan, Collon, Buenos Aires, Pashpa, Copa Chico, Hualcan, Cochapampa, Vicos, Copa Grande, Recuayhuanca, Atocpampa, Llipta, Yanarumi, Santa Rosa y Poyor. La instalación de estas mesas permitirá que los electores de los centros poblados voten más cerca de sus lugares de residencia, reduciendo el tiempo y los gastos asociados al traslado hacia las capitales distritales. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Pavoroso incendio reduce a cenizas vivienda

Pastora de la tercera edad perdió todo en Cátac

Eudolia Espíritu Rurush, una anciana que se dedica al pastoreo, se ha quedado en el desolado campo tras un voraz incendio que consumió su precaria choza en el sector de Churana, en el ingreso a Cotosh, zona de Cutacancha en el distrito de Cátac. El siniestro, que ocurrió alrededor de las 10:30

de la mañana de ayer, no dejó víctimas humanas, pero arrasó con todas sus pertenencias y animales menores, dejándola solo con lo que traía puesto según informó José Maguina Ortiz de Rapish Marca Noticias.

Un devastador incendio ha dejado en la absoluta indigencia a Eudolia Es-

píritu Rurush, una pastora de la tercera edad que residía en una humilde choza en el sector de Churana, cerca de Cotosh, en la zona de Cutacancha al Este de Cátac a unos 12 kilómetros. El siniestro, cuyas causas se desconocen, consumió en cuestión de minutos la precaria construcción y todo lo que

contenía.

Según informes, Eudolia Espíritu Rurush lo perdió todo: sus escasos enseres, ropa, alimentos, lo más doloroso para ella es la pérdida de sus animales menores que constituían su principal fuente de sustento. Aunque no se reportaron daños personales, la anciana quedó

sola y a la intemperie, sin un lugar donde cobijarse y sin nada que comer.

La Comisaría Rural PNP de Cátac al mando del teniente PNP Martín Abrego Vida y los miembros del Serenazgo Municipal acudieron al lugar del incendio para constatar los daños y brindarle apoyo a la anciana.

En horas de la tarde la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres de la comuna cataquina, trasladó en

horas de la tarde de ayer, ayuda humanitaria. Hoy gente de corazón noble estará en el lugar para construir una nueva choza y dotarlo de abrigo a la humilde anciana. Se hace un llamado a las autoridades y a la población en general para que colaboren con ropa, alimentos, materiales de construcción y todo lo que pueda ayudar a Eudolia Espíritu Rurush. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Hallan sin vida a un hombre en el interior de una vivienda

Macabro hallazgo en Huaraz de Guillermo Espíritu Rivera



El hallazgo se produjo en la Av. Ladislao Meza tras

la alerta del encargado del inmueble. La Policía

Nacional al cierre de la presente información rea-

lizó un llamado urgente a los familiares de la víctima

para las diligencias de ley. En un trabajo articulado entre la Policía Nacional del Perú y el Serenazgo Municipal, efectivos del Patrullaje Integrado hallaron el cuerpo sin vida de un ciudadano de sexo masculino dentro de un inmueble ubicado en la avenida Ladislao Meza N° 311, en el distrito de Huaraz barrio de Molinopampa.

El hecho se registró tras una alerta radial dirigida a la unidad móvil EAJ-024. Al apersonarse al primer piso del predio, los agentes se entrevistaron con el encargado del inmueble, identificado como Erick Solórzano Sotomayor, quien manifestó haber percibido un olor fétido en el ambiente, motivo por el cual solicitó la intervención de las autoridades. Al ingresar a la propiedad, el personal interviniente

confirmó el deceso del ocupante. De inmediato se procedió a cercar y aislar la escena del hallazgo a fin de preservar los indicios, dando aviso a la unidad policial especializada y al representante del Ministerio Público para el levantamiento del cadáver y el inicio de las investigaciones.

Posteriormente, las autoridades lograron identificar al fallecido como Guillermo Espíritu Rivera, con DNI N° 31635618. La Policía Nacional hace un llamado público y urgente a los familiares, allegados o conocidos del señor Guillermo Espíritu Rivera para que se apersonen a la Comisaría de Huaraz o se pongan en contacto con los efectivos policiales a fin de realizar las coordinaciones y trámites correspondientes.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Vehículo se despista y vuelco en la ruta Cátac – Conococha

No hubo víctimas solo cuantiosos daños

Información que nos presta Rudy Espíritu desde Cátac, nos indica sobre un accidente de tránsito se registró aproximadamente a las 5:50 p. m. del último jueves 20 de agosto, en

el sector conocido como El Milagro, ubicado en la vía que une Cátac con Conococha, dentro de la jurisdicción del distrito del distrito señalado en la provincia de Recuay.

De acuerdo con la información preliminar, el conductor del vehículo — quien había partido desde la ciudad de Caraz con destino al sur— perdió el control de la unidad, lo que

provocó que terminara volcando a un costado de la vía. Afortunadamente, el siniestro sólo dejó daños materiales y el chófer resultó ileso.

Efectivos de la Policía

Nacional y personal de Serenazgo acudieron a la zona para prestar auxilio y controlar el tráfico vehicular. Se recuerda a los conductores extremar las medidas de precaución al transitar por este tramo, caracterizado por sus bajas temperaturas,

neblina constante y curvas cerradas a alta altitud. Se trata del pesado camión de placa B2B861 de color blanco, marca FREIGHTLINER modelo CL 120 de propiedad de Transportes Servicios THC S.A.C.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Se lo “tragó la tierra” y nadie lo ubica a presunto feminicida

Se ofrece 30 mil soles por información de Garay Ríos

Como se recuerda el Poder Judicial de Áncash, Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria de Huaraz dictó nueve meses de prisión preventiva contra Garay Ríos, investigado por el presunto delito de feminicidio con agravantes en agravio de Soledad Elena Rubina Valenzuela.

El hecho ocurrió el 1 de abril de 2024, en la zona de Zarumilla/José Olaya, en Huaraz. Según la investigación difundida por el Poder Judicial, Garay Ríos habría dis-

parado contra su conviviente, primero en el tobillo y posteriormente en la cabeza, provocándole la muerte. Sus dos hijos menores, de 6 y 3 años, se encontraban en el lugar y habrían presenciado parte de lo ocurrido.

Posteriormente, el juzgado ordenó su ubicación, captura e internamiento en el penal de Huaraz. Además, el Ministerio del Interior lo incorporó al Programa de Recompensas, ofreciendo S/30.000 por información que permita

su ubicación y captura. El Mininter señala expresamente que Garay Ríos es buscado por un caso de feminicidio y que la orden de captura fue solicitada por el Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria de Huaraz.

Hasta la fecha el individuo permanece prófugo de la justicia y está entre los cinco más buscados de la región Ancash por casos de feminicidio, con una recompensa de S/30 000.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Feliz Cumpleaños

saludamos a la profesora Marylu por haber cumplido sus 60 años el pasado 18 de este mes en nuestra provincia de Barranca, actualmente trabaja en el colegio

Miguel Grau de Paramonga, se realizó una recepción por su día donde estuvieron presente sus hermanos dolores Alvarado, de estas líneas profesora reciba el

saludo de parte de la familia Salvador Palacín; nos conocemos hace 58 años por que su hermano Ing. Felix Dolres estudio conmigo en la universidad de huacho y en el colegio G.E.B. de Barranca.



Crónica del Abg. Percy Carrión



Cuando el Premio Nobel de Literatura de 1957, Albert Camus, señaló que "Cuando la verdad es criminalizada, la democracia se convierte en una ilusión", me retrotrajo a una nota periodística publicada por Manuel Alva Jarama respecto al acoso fuji-morista al periodismo libre, nota que transcribo para su análisis coyuntural vigente: "Lo que estamos viviendo hoy en el Perú no es un asunto estrictamente legal sino una burda venganza política puesta en marcha por las mafias que el periodismo de investigación desnudó por completo ante los ojos del país. La escandalosa maniobra de perseguir a Gustavo Gorriti acusándolo de delitos inventados no busca hacer justicia sino cobrarle la factura histórica por haber puesto al descubierto

la inmundicia de los Cuellos Blancos y de tantas otras redes corruptas que operaban con total impunidad en las sombras del poder. Si permitimos que prospere esta línea de vendetta y persecución, muy pronto tendremos en la mira a César Hildebrandt, a Jacqueline Fowks y a los demás periodistas que mantienen un claro pensamiento crítico y que se niegan a arrodillarse ante el poder de turno. Esta peligrosa cacería de brujas nos regresa de inmediato a las épocas más oscuras de la corrupción fuji-morista en los años noventa, cuando el aparato del Estado se utilizaba para silenciar las voces incómodas mediante el chantaje, la difamación y el acoso judicial sistemático. Quienes hoy aplauden este zarpazo están utilizando los

despachos fiscales como un garrote para reventar el secreto profesional porque saben perfectamente que si logran quebrar a la prensa independiente sus propias vergüenzas quedarán ocultas para siempre. Aquí no hay hechos nuevos sino la abierta desesperación de sectores oscuros que buscan capturar las instituciones para proteger a los suyos y sembrar el miedo entre quienes se atreven a fiscalizarlos. Frente a este descarado intento de amordazar la libertad de expresión la respuesta ciudadana tiene que ser firme, porque defender el periodismo libre es la última línea de defensa que nos queda frente a una corrupción que pretende gobernar desde la sombra."... S.E u O.

El fenómeno de la gestión eficiente

¿Quién es Michell Rivera?

Nació en el distrito histórico de Pativilca.

Desde los 5 años de edad, junto a sus padres, se trasladó a vivir a Lauriama, en la provincia de Barranca, donde creció y permaneció hasta los 25 años.

Esposo, padre de familia y abuelo.

Actual alcalde de Pativilca, gestor de obras en anexos y casco urbano, con amplia experiencia en gestión pública y con vocación de servir.

Durante los años 2024 y 2025, logró posicionar al distrito de Pativilca en el primer lugar de ejecución del gasto presupuestal a nivel provincial, según los reportes oficiales del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Hasta la fecha, ha logrado ejecutar 41 obras desde la Municipalidad Distrital de Pativilca, impulsando el desarrollo y mejorando la calidad de vida de miles de familias.

Candidato a la alcaldía provincial de Barranca por el partido de "El Casco".

Este 4 de octubre, marquemos los cuatro cascos de Ahora Nación

GOBERNADOR REGIONAL

CONSEJERO REGIONAL

ALCALDE PROVINCIAL

ALCALDE DISTRITAL

¿Quién es Michell Rivera, el alcalde de Pativilca que aspira a transformar la provincia de Barranca?

Con 41 obras ejecutadas y el primer puesto en ejecución presupuestal a nivel provincial según el MEF, el actual burgomaestre lanza su candidatura a la alcaldía provincial bajo el símbolo de "El Casco" (Ahora Nación).

Por: José Victorio BARRANCA — En la política peruana, donde las promesas suelen abundar y las ejecuciones escasean, la figura de Michell Rivera se erige como una bocanada de aire fresco y pragmatismo puro. Nacido en el distrito histórico de Pativilca y arraigado desde los cinco años en el pujante sector de Lauriama (Barranca) —donde forjó su juventud hasta los 25 años—, Rivera encarna hoy al gestor público que prefiere hablar con obras concretas antes que con discursos vacíos. Esposo, padre y abuelo, su hoja de ruta está marcada por una inquebrantable vocación de servicio.

Su carta de presentación ante la ciudadanía no es otra que los resultados contundentes de su administración municipal. Durante los periodos 2024 y 2025, bajo su liderazgo, Pativilca alcanzó el primer lugar en ejecución del gasto presupuestal a nivel provincial, de acuerdo con los reportes oficiales del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Esto se traduce en una hazaña poco común en la administración pública local: haber materializado 41 obras de impacto distribuidas estratégicamente tanto en el casco urbano como en los diversos anexos, mejorando radicalmente la calidad de vida de miles de familias.

Hoy, con la experiencia acumulada y el respaldo popular de haber transformado su distrito, Michell Rivera da el gran salto hacia la arena política provincial. Postula oficialmente a la Alcaldía Provincial de Barranca bajo las filas de la organización Ahora Nación, identificado popularmente con el símbolo de "El Casco".

Su propuesta para la provincia busca replicar el modelo de eficiencia que lo consagró en Pativilca: destrabar proyectos estancados, optimizar el presupuesto municipal mediante una gerencia moderna y llevar desarrollo descentralizado a cada rincón de la provincia. En un contexto electoral donde los ciudadanos exigen capacidad técnica probada, la candidatura de Rivera se posiciona como una opción sólida y competitiva.

De cara a los comicios del próximo 4 de octubre, la consigna que promueve su agrupación es clara y directa para el electorado: marcar los cuatro cascos de Ahora Nación para garantizar una articulación eficiente desde el gobierno regional hasta los municipios distritales. La carrera hacia el sillón provincial de Barranca ha comenzado, y Michell Rivera entra pisando firme sobre los cimientos de lo que mejor sabe hacer: trabajar sin descanso.

Saludos de cumpleaños



Desde la hermosa provincia de Barranca Enviamos nuestro cariñoso saludo de cumpleaños para nuestra querida amiga, la distinguida cantautora, poeta y escritora Jesús María Moreno Núñez, viuda de Carrera, en su día especial el 28 de agosto. Este mensaje va de parte especial de sus hijos, su yerno, sus nueras, sus nietos y demás familiares, junto con todos sus amigos que la estiman y admiran su gran labor.

¡Muchas felicidades, apreciada profesora Jesús María! Que Dios la bendiga grandemente, guarde siempre su caminar y siga iluminando su hermoso accionar.



Tradicional festividad en honor a Santa María Magdalena patrona jurada y protectora del distrito de Supe



principales actividades:
sábado 22 de agosto : 10 de la mañana : inicio de la feria gastronómica organiza Asoc. Supac Llacta
11 de la mañana: feria artesanal en el frontis de la municipalidad, participan emprendores y artesanos de supe.
8 de la noche: solemne misa de vísperas en honor a Santa María Magdalena
9 y 30 de la noche : retreta con la agrupación musical "jesus nazareno" de supe en el

atrio del templo, luego quema de fuegos artificiales organiza comisión de fiestas 2026.

domingo 23 de agosto : 10 de la mañana izamiento del pabellón nacional y bandera de supe . organiza : municipalidad de supe.
11 de la mañana : continuación de la feria artesanal y feria gastronómica en la plaza de armas.
12 del mediodía: misa de fiesta en honor a María Magdalena

5 de la tarde: recorrido procesional
El alcalde y regidores saludan al pueblo de supe y a la comisión de fiestas 2026 por su loable trabajo.
Qué Santa María Magdalena proteja y guíe a nuestro pueblo para seguir manteniendo viva la fe y tradición que nos une como comunidad.
municipalidad distrital de supe gestión 2023-2026.

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

EMPRESA DE TRANSPORTES

Aventurero vip

SAN NICOLAS S.R.L.

SALIDAS DIARIAS

POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA

HUARAZ	HUARAZ	HUARAZ
CHACAS	CHACAS	HUARI
LLUMPA	SAN LUIS	PARAS
PISCOBAMBA	YAUYA	RURIS
POMABAMBA	SAN NICOLAS	RANCHAJ
		LLAMACA

OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ

Telf. 043-70064 - 912 149 469



12

Sábado 22 de Agosto del 2026

Prensa Regional

DEPORTES

¡AL ROJO VIVO EL CUADRANGULAR FINAL DE ÁNCASH!



Se jugó la cuarta fecha del Cuadrangular Final de la Liga Deportiva Departamental de Fútbol de Áncash Etapa Departamental 2026 de la Copa Perú.

Este miércoles en el Estadio Rosas Pampa de Huaraz el FC San Andrés de Runtu y el Sport Áncash FC igualaron dos a dos en un partido muy disputado, mientras que en el estadio de Moro el Alianza Arenal de Moro hizo respetar la casa y venció por uno a cero al Sport Ayash de Huamán. Con estos resultados, cumplida la cuarta fecha, Alianza Arenal de Moro es el líder con nueve puntos producto de tres partidos ganados y uno perdido con seis goles a favor y tres en contra, seguido muy de cerca por el FC San Andrés de Runtu de San Marcos que se mantiene invicto con ocho puntos tras dos

victorias y dos empates con diez goles a favor y cuatro en contra, en tercer lugar se ubica el Sport Áncash FC de Huaraz con cinco puntos con un triunfo, dos empates y una derrota, y cierra la tabla sin puntos el Sport Ayash de Huamán. Este fin de semana se jugará la quinta fecha, el sábado 22 de agosto desde las tres y treinta de la tarde en el estadio Rosas Pampa de Huaraz se enfrentarán el Sport Ayash Huamán y el San Andrés de Runtu, y el domingo 23 de agosto a la misma hora en el Rosas Pampa de Huaraz el Sport Áncash FC recibirá al Alianza Arenal de Moro un partido que irá definiendo a los clasificados a la Etapa Nacional de la Copa Perú.

(Emely López Melgarejo)

